MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- EJERCICIO 2.016

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS POR OFERENTES

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: ADQUISICION DE JUGUETES

No ID: 318.657

Tipo de Presupuesto: Acción

Programa: Servicios Municipales

Fuente de Financiamiento: Recursos de juegos de azar

Sistema de Adjudicación: Por el total

Ofertas presentadas:

Oferente:	RUC:	Representante Legal:	Oferta Presentada:
1.- L y L Comercial	2171268-9	Luis Enrique Luraghi	38.620.000
2.- Edgar Daniel Valdez Mereles	2659574-5	Edgar Daniel Valdez Mereles	39.660.000
3.- Tecnology Company	2865329-7	Nelson Rogelio Pereira Flor	39.575.000

Documentaciones presentadas por los Oferentes:

El capitulo Quinto Art 34 Procedimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas penúltimo párrafo establece que las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

Método de Evaluación:

El Comité de Evaluación utiliza para el método de Evaluación lo determinado en el Art 61 del Decreto 21.909, Inc. 3 en la que se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la mas baja, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos del procedimiento de llamado y si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación: La primera oferta a ser evaluada es la que ha presentado la de menor costo que se describen en el siguiente detalle:

Documentos que componen la Oferta:

Empresa Oferente: Luis Enrique Luraghi

Ruc: 2.171.268-9

A) Formulario de Oferta *

El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la carta de invitación (sustancial)	cumple

B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la carta de invitación	cumple

C) Copia de cedula de identidad del oferente

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* (sustancial)	cumple

D) Declaración Jurada

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme el art 20 inc. w, ambos de la ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución No 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas	cumple

Documentos formales presentados en el acto de apertura:

Descripción:	cumple	no cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucradas en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	x	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	x	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	x	

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayú-Pj

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- EJERCICIO 2.016

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS POR OFERENTES

c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	x	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	x	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por escritura publica para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. no es necesario que el poder este inscripto en el registro de poderes.	x	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	x	
g)Presentación de balance de los dos últimos años (2.014-2015) en copia legible debidamente firmado por el representante legal de la empresa y el contador	x	
Formulario de pago ante la SET de Impuesto a la renta ejercicios 2.014-2.015	x	
Ultimo formulario de pago ante la SET de IVA	x	
Capacidad Financiera:		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a (1) uno Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2.014-2.015 : los balances presentados cumple con lo solicitado como coeficiente de liquidez		**cumple**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a (0,80) Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014-2015: los balances presentados cumplen con lo solicitado como coeficiente de solvencia		**cumple**

INFORME: El provedor Luis Enrique Luraghi - Ruc 2.171.268-9. ha presentado documentaciones sustanciales y formales solicitadas en la carta de invitación, lo que justifica que la UOC en uso de sus atribuciones establecidas en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario, recomienda a la máxima autoridad institucional la adjudicación a la Empresa L y L comercial , por la suma de Gs: 38.620.000 (son guaraníes: treinta y ocho millones, seiscientos veinte mil), para la adquisición de juguetes

Es mi Informe:

Fernando Berwanger
UOC

Mbaracayu, 12de diciembre de 2.016

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayú - PY